



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 006 DE 2019  
PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA PARA ASIGNACION DE ESPECTRO  
RADIOELECTRICO**

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones 2118 del 15 de septiembre de 2011 y 1588 del 16 de julio de 2012 y lo estipulado en el Artículo 2.2.2.1.1.1 del Decreto 1078 de 2015, se convoca a los interesados en obtener permisos para uso de espectro radioeléctrico en la **BANDA EHF, en los segmentos atribuidos al servicio radioeléctrico fijo para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto, en los rangos de 71 GHz a 76 GHz y 81 GHz a 86 GHz, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias- CNABF**, a que manifiesten su interés en participar en el proceso de selección objetiva que se adelantará para tal fin.

**EL DIRECTOR DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES**

**INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LOS PROVEEDORES DE REDES Y/O  
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**

Que el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones iniciará el proceso de selección objetiva tendiente a otorgar permisos de uso de espectro radioeléctrico en la **BANDA EHF, en los segmentos atribuidos al servicio radioeléctrico fijo para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto, en los rangos de 71 GHz a 76 GHz y 81 GHz a 86 GHz, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias- CNABF**".

Los interesados en participar en dicho proceso podrán presentar su **manifestación expresa de interés**, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de publicación de la presente Convocatoria, **desde el 10 de junio de 2019 hasta el 12 de junio de 2019**, mediante escrito dirigido a la Dirección de Industria de Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones radicado en el primer piso del Edificio Murillo Toro o enviado en formato PDF al correo electrónico [seleccionobjetivaespectro@mintic.gov.co](mailto:seleccionobjetivaespectro@mintic.gov.co)

Dicha manifestación deberá estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica interesada o por su apoderado debidamente acreditado para tal fin, de acuerdo con el formato del Anexo N°1 adjunto a este aviso.

Bogotá D.C., 5 de junio de 2019

  
**JORGE GUILLERMO BARRERA MEDINA**  
Director de Industria de Comunicaciones

Proyectó: Luz Mery Gallego Díaz 

ANEXO 1

CARTA DE MANIFESTACION DE INTERES

[Lugar, fecha]

Señores

Dirección de Industria de Comunicaciones

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro, carrera 8ª calles 12 y 13

Bogotá, D.C.

Respetados señores:

Yo \_\_\_\_\_,  
actuando en calidad de ( Representante Legal,  Apoderado) de la empresa

\_\_\_\_\_ identificada con Nit.: \_\_\_\_\_, dicha calidad la acredito con el correspondiente documento ( Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, o según  poder que adjunto), presento **MANIFESTACIÓN DE INTERES** para participar en el **Proceso de Selección Objetiva 006 de 2019** para el otorgamiento de permisos para el uso de espectro radioeléctrico en la **BANDA EHF**, indicando el número de enlaces a solicitar así:

Número de enlaces

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma: (Representante Legal o Apoderado)

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula de Ciudadanía: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

*Handwritten signature*